



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

REGISTRADO R-N° 345

Ref.: EXP-803/2021(Concurso cat. 5
T.P. "B" – Agronomía)
BAHÍA BLANCA, 1 de junio de 2021.

VISTO:

Lo establecido por resolución R-N° 195/2021 correspondiente al llamado a concurso Nodocente N° 491.

Lo establecido en la resolución R-N° 327/2021, que determina la suspensión; y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución R-N° 327/2021 se estableció en su artículo segundo, que de existir un cambio de fase que posibilite la realización de la instancia concursal, a las 72 horas hábiles de retorno a la fase que permita esta actividad se llevará a cabo el concurso en el mismo horario y lugar que se especifica el llamado a concurso;

Que en dicho llamado a concurso hay un único postulante inscripto y presto conformidad para asistir a la instancia de examen presencial;

Que en virtud de lo expuesto resulta necesario dar continuidad a la instancia concursal.

POR ELLO,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Dar continuidad a la instancia prevista en el concurso N° 491, fijando fecha para el examen escrito y entrevista personal el día 04 de junio de 2021 a las 9.00 horas.

ARTÍCULO 2°: Registrar. Por Secretaría General Técnica, notificar a las áreas involucradas. Pasar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archivar.

Mg. ANDREA BARBERO
SECRETARIA GENERAL TECNICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Dr. DANIEL ALBERTO VEGA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR